



2. SECTOR PRIMARIO

Conceptos

Tierras labradas. Son las que reciben cuidados culturales sea cual fuere su aprovechamiento y la fecha en que se haya realizado dentro del año agrícola. Se distinguen las siguientes clases de cultivos:

- **Cultivos herbáceos.** Cereales para grano, leguminosas para grano, patatas, cultivos industriales, cultivos forrajeros (dedicados a la alimentación del ganado), hortalizas, flores, plantas ornamentales, semillas y plantas destinadas a la venta y otros cultivos.
- **Cultivos leñosos.** Frutales, olivar, viñedo, viveros de cultivos leñosos no forestales, cultivos leñosos en invernadero y otros cultivos permanentes.
- **Barbechos.** Son tierras que han permanecido en descanso durante el curso de la campaña sin ningún cultivo, pero que han recibido algunas labores.
- **Huertos familiares.** Superficies dedicadas al cultivo de productos agrarios hortofrutícolas (incluida la patata), cuya producción se dedica principalmente al autoconsumo en la explotación. Su superficie ha de ser inferior a 5 áreas (500 m²).

Tierras para pastos permanentes. Son tierras no incluidas en la rotación de cultivos, dedicadas de forma permanente (por un periodo de cinco años o más) a la producción de hierba. Se consideran los siguientes tipos:

- **Prados o praderas permanentes.** Tierras dedicadas permanentemente a la producción de hierba, características de zonas con cierto grado de humedad y cuyo aprovechamiento prioritario se realiza mediante siega. Pueden recibir algunos cuidados culturales como resiembra, abonado, pases de rodillo o tabla, etc. Se excluyen los cultivos forrajeros por incluirse en cultivos herbáceos.
- **Otras superficies utilizadas para pastos.** Otros terrenos no comprendidos en el apartado anterior que se han utilizado como pasto para el ganado. Se incluyen las dehesas a pastos y también el erial y el matorral cuando sobre ellos se ha realizado algún aprovechamiento ganadero.

Otras tierras. Son aquellas que forman parte de la explotación pero no constituyen la SAU. Se distinguen las siguientes modalidades:

- **Erial.** Terreno que se caracteriza por su escaso rendimiento y que no ha proporcionado ningún aprovechamiento ganadero.
- **Espartizal.** Terrenos con población principal de esparto o albardín, cuya producción no se recolecta pues en el caso de haber obtenido algún rendimiento debe registrarse dentro del grupo de cultivos leñosos, formando así parte de la SAU.
- **Matorral.** Terreno con predominio de arbustos espontáneos: jara, brezo, aulaga, tojo, retama, romero, tomillo, palmito, coscoja, piorno, lentisco, etc.
- **Especies arbóreas forestales.** Se incluyen en esta modalidad las superficies cubiertas de especies arbóreas forestales, que no son utilizadas principalmente con fines agrícolas o con otros fines distintos de los forestales.
- **Otras superficies.** Se incluyen en este epígrafe aquellas tierras que formando parte de la superficie total (ST) de la explotación no son SAU ni pertenecen a ninguno de los apartados anteriores.

Tierras de secano. Las que no han recibido más agua que la lluvia.

Tierras de regadío. Las que han recibido agua mediante cualquier procedimiento establecido por el hombre.

Producción de la Rama de la Actividad Agraria. Designa el conjunto de bienes y servicios producidos durante un año valorados a “precios básicos”; es decir, agregando al valor de la “Producción a Precios del Productor” las “Subvenciones a los Productos menos los Impuestos” en cada uno de sus componentes. Comprende la producción vegetal y animal, servicios agrarios y actividades secundarias no agrarias no separables de la actividad agraria.

Producción Vegetal. Recoge el valor, a precios básicos, de los productos vegetales (cereales, cultivos industriales, hortalizas, frutas...) obtenidos en el desarrollo de la actividad agraria de las explotaciones y cooperativas. Además del valor de la uva/aceituna producidas y comercializadas en dichas unidades, incluye el valor del vino/aceite elaborados y comercializados por los mismos obtenidos de sus propias materias primas.

Producción Animal. Recoge el valor, a precios básicos, de los productos derivados del ganado (carne, leche, huevos...). Se incluyen, además de los obtenidos a partir de las especies domésticas clásicas: vacuno, ovino, caprino, porcino, aves y conejos, los derivados del ganado de lidia y la cría de caballos de raza.

Consumos Intermedios. Representan el valor, a precios de mercado, de los medios de producción consumidos o transformados en su totalidad en el proceso de producción. Incluyen los gastos de los medios de producción corrientes: semillas/plantas de vivero, energía, fertilizantes, fitosanitarios, alimentos para el ganado, gastos veterinarios, mantenimiento de material y edificios, y otros servicios.

Valor Añadido Bruto a Precios Básicos. Es el resultado económico final de la actividad productiva, y se obtiene por diferencia entre el valor de la Producción de la Rama de la Actividad Agraria y los Consumos Intermedios.

Amortizaciones o consumo de capital fijo. Expresan el valor a precios de mercado de los medios de producción consumidos con una vida útil superior a un año utilizados en el proceso productivo; en caso contrario, se registran como consumos intermedios. Se consideran como amortizables las plantaciones, el ganado para vida, la maquinaria y equipos agrícolas, y las construcciones relacionadas con la actividad agraria.

Subvenciones. Son pagos corrientes efectuados por la Administración a los productores con el fin de influir en sus niveles de producción, precios o remuneración de los medios de producción. A efectos del cálculo de la Renta Agraria, se subdividen en dos grupos: subvenciones a los productos y otras subvenciones a la producción.

Impuestos sobre la producción. Son pagos obligatorios recaudados por la Administración Pública, que pueden gravar la producción. A efectos del cálculo de la Renta Agraria dichos impuestos se subdividen en dos grupos: impuestos a los productos y otros impuestos a la producción.

Valor Añadido Neto a Precios Básicos. Es el resultado de deducir las amortizaciones o consumo de capital fijo al Valor Añadido Bruto a Precios Básicos.

Renta Agraria o Renta de los factores. Representa el resultado final de la actividad productiva; se deducen las amortizaciones y los impuestos y se añaden las otras subvenciones a la producción.

Dicha renta cuantifica el montante de las remuneraciones percibidas por los factores originarios de la producción aplicados a la actividad agraria en el año de referencia. Se trata del indicador fundamental de la medida de la actividad agraria.

2. SECTOR PRIMARIO

2.1 DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LA TIERRA

2.1.1 SUPERFICIE TOTAL POR TIPO DE APROVECHAMIENTO

Unidades: Ha

	2016	2017	2018	2019	2020
SUPERFICIE TOTAL	505.604	504.862	505.453	505.635	505.466
TIERRAS DE CULTIVO	157.188	156.693	157.406	157.683	157.567
Cultivos herbáceos	63.818	63.534	62.217	62.859	62.823
Barbecho y otras tierras	26.659	26.046	27.562	26.943	26.739
Cultivos leñosos	66.711	67.113	67.627	67.881	68.005
TIERRAS PARA PASTOS	79.267	77.887	77.270	77.112	76.980
Prados naturales	845	834	772	771	772
Pastizales	78.422	77.053	76.498	76.341	76.208
TERRRENO FORESTAL	179.935	181.936	182.761	182.915	183.228
Monte maderable	112.679	114.266	114.970	115.004	114.985
Monte abierto	2.284	2.284	2.303	2.305	2.302
Monte leñoso	64.972	65.386	65.488	65.606	65.941
OTRAS SUPERFICIES	89.214	88.346	88.016	87.925	87.691

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población.

2. SECTOR PRIMARIO

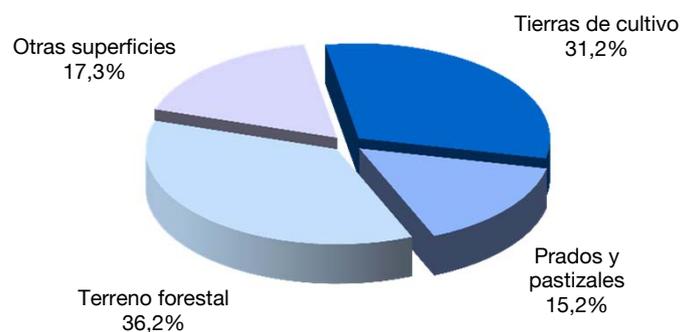
2.1.2 DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LA SUPERFICIE

Unidades: Miles Ha

	2017		2018		2019		2020	
	Secano	Regadío	Secano	Regadío	Secano	Regadío	Secano	Regadío
SUPERFICIE TOTAL	453,4	51,5	453,2	52,2	452,4	53,2	452,5	52,9
TIERRAS DE CULTIVO	108,0	48,7	108,0	49,4	107,2	50,5	107,3	50,2
Cultivos herbáceos	41,1	22,4	39,8	22,4	40,1	22,7	40,8	22,0
Barbecho y otras tierras	21,9	4,2	22,8	4,7	22,3	4,6	22,0	4,7
Cultivos leñosos	45,0	22,1	45,3	22,3	44,7	23,1	44,5	23,5
PRADOS Y PASTIZALES	77,7	0,2	77,1	0,2	76,9	0,2	76,8	0,2
Prados naturales	0,6	0,2	0,6	0,2	0,6	0,2	0,6	0,2
Pastizales	77,1	-	76,5	-	76,3	-	76,2	-
TERRENO FORESTAL	179,3	2,6	180,2	2,6	180,4	2,6	180,7	2,5
Monte maderable	111,7	2,6	112,4	2,6	112,5	2,6	112,5	2,5
Monte abierto	2,3	-	2,3	-	2,3	-	2,3	-
Monte leñoso	65,4	-	65,5	-	65,6	-	65,9	-
OTRAS SUPERFICIES	88,3	-	88,0	-	87,9	-	87,7	-

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población.

G.2.1 Distribución general de la superficie. La Rioja. Año 2020



2. SECTOR PRIMARIO

2.1.3 APROVECHAMIENTO POR COMARCA AGRARIA. AÑO 2020

Unidades: Ha

	Rioja Alta	Rioja Baja	Rioja Media	Sierra Rioja Alta	Sierra Rioja Baja	Sierra Rioja Media
SUPERFICIE TOTAL	115.018	100.859	78.676	89.330	41.012	80.571
TIERRAS DE CULTIVO	72.262	43.548	38.281	977	2.121	378
Barbecho y otras tierras	6.118	10.613	9.006	161	721	120
Cultivos herbáceos	42.839	6.655	11.980	691	433	225
Cultivos leñosos	23.305	26.280	17.295	125	967	33
TIERRAS PARA PASTOS	5.902	6.176	6.381	28.511	11.029	18.981
Pastizales	5.895	6.176	6.381	27.920	11.025	18.811
Prados naturales	7	-	-	591	4	170
TERRENO FORESTAL	24.614	20.644	17.365	49.021	18.991	52.593
Monte abierto	175	121	94	490	536	886
Monte leñoso	8.666	7.720	7.917	17.575	9.887	14.176
Monte maderable	15.773	12.803	9.354	30.956	8.568	37.531
OTRAS SUPERFICIES	12.240	30.491	16.649	10.821	8.871	8.619

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población.

2. SECTOR PRIMARIO

2.2 SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

2.2.1 SUPERFICIE SEGÚN PRINCIPALES TIPOS DE CULTIVOS

Unidades: Ha

	2016	2017	2018	2019	2020
Cereales grano	50.963	50.674	49.339	49.965	49.949
Leguminosas para grano	1.112	1.896	1.049	797	903
Cultivos industriales	3.104	3.108	3.535	3.504	3.596
Tubérculos de consumo humano	1.217	1.142	1.040	966	853
Cultivos forrajeros	2.388	2.422	2.495	2.339	2.453
Hortalizas	5.019	4.277	4.744	5.279	5.061
Frutales	14.502	14.596	14.736	14.783	14.729
Viñedo para vinificación y vino	46.561	46.876	47.229	47.447	47.528
Olivar para aceite	5.648	5.641	5.662	5.651	5.717

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población.

2.2.2 PRODUCCIÓN SEGÚN PRINCIPALES TIPOS DE CULTIVOS

Unidades: Tm

	2016	2017	2018	2019	2020
Cereales grano	268.381	192.630	257.890	247.277	269.432
Leguminosas para grano	2.744	2.505	2.195	1.224	1.453
Cultivos industriales	147.731	133.668	117.077	95.706	40.042
Tubérculos de consumo humano	56.074	49.978	38.565	46.737	68.182
Cultivos forrajeros	215.451	162.478	75.630	181.121	78.320
Hortalizas	172.875	160.305	165.916	175.538	173.141
Frutales	87.515	85.865	80.197	81.197	88.751
Viñedo para vino	328.540	235.024	348.995	271.423	296.378
Olivar	10.276	14.651	14.777	12.684	18.083

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población.

2. SECTOR PRIMARIO

2.3 PRODUCCIÓN GANADERA

2.3.1 CABAÑA GANADERA POR TIPOS DE GANADO

Unidades: Número de cabezas de ganado

	2016	2017	2018	2019	2020
BOVINO	32.528	34.390	35.429	34.470	33.943
Terneros de cebo	13.459	15.686	15.793	15.377	14.780
Vacas de carne	16.925	16.510	17.104	16.472	16.419
Vacas de ordeño	2.144	2.194	2.532	2.621	2.744
OVINO Y CAPRINO	98.262	94.381	91.275	85.392	83.543
Cabras	11.031	10.037	9.232	8.560	8.605
Ovejas	87.231	84.344	82.043	76.832	74.938
PORCINO	110.951	118.218	126.971	135.065	142.840
Cerdas	4.910	4.715	4.673	4.672	4.602
Cerdos de cebo	106.041	113.503	122.298	130.393	138.238
AVES	2.116.782	2.262.020	2.309.442	2.238.977	2.186.698
Gallinas	106.765	103.145	128.637	147.860	144.973
Pollos	2.010.017	2.158.875	2.180.805	2.091.117	2.041.725

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población.

2. SECTOR PRIMARIO

2.3.2 CARNE SACRIFICADA POR LOS MATADEROS. PESO EN CANAL

Unidades: Tm

	2016	2017	2018	2019	2020
TOTAL	13.554	13.994	14.549	14.567	13.220
Bovino	3.366	3.571	3.909	3.821	3.123
Ovino	3.441	3.626	3.595	4.252	3.332
Caprino	115	120	124	134	107
Porcino	1.597	1.543	1.554	718	1.412
Equino	9	112	170	13	6
Aves	4.366	4.243	4.433	4.078	4.475
Conejos	660	780	765	1.551	765

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población.

2.3.3 PRODUCCIÓN DE OTROS PRODUCTOS GANADEROS

	2015	2016	2017	2018	2019
Producción de leche por especies (miles de litros)					
Total	18.950	22.635	22.631	24.523	25.672
Leche de vaca	16.933	20.230	20.330	21.975	23.532
Leche de cabra	1.323	1.614	1.508	1.747	1.375
Leche de oveja	694	791	793	801	765
Huevos (miles de docenas)	4.477	4.368	4.221	3.801	5.223
Lana (Tm)	165	162	163	153	150
Miel (Tm)	229	165	72	272	255
Cera (Tm)	9	3	4	9	10
Estiércol (Tm)	809	801	838	860	839

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población.

2. SECTOR PRIMARIO

2.4 MACROMAGNITUDES

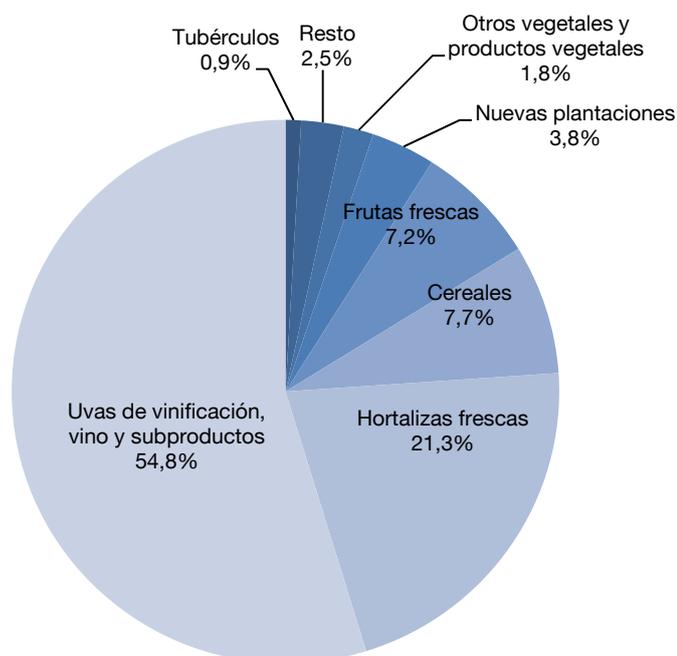
2.4.1 VALOR A PRECIOS BÁSICOS DE LA PRODUCCIÓN VEGETAL

Unidades: Miles de euros

	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL PRODUCCIÓN VEGETAL	493.683,05	523.609,06	568.887,61	574.876,34	592.562,23
Cereales	39.424,34	33.417,09	39.773,24	32.508,18	45.742,45
Leguminosas grano	1.124,85	1.435,31	2.241,86	1.892,41	1.400,20
Cultivos industriales	4.935,76	6.745,07	7.710,75	6.421,99	6.058,73
Tubérculos	8.142,53	7.842,41	7.991,92	5.853,88	5.501,51
Hortalizas frescas	98.084,71	101.299,19	110.682,34	119.974,99	126.260,74
Frutas frescas	40.987,50	49.881,85	50.611,90	44.517,29	42.656,68
Uvas de vinificación, vino y subproductos	258.550,80	273.316,34	305.714,27	320.218,66	324.591,90
Aceituna, aceite de oliva y subproductos	3.643,85	7.938,58	5.276,31	9.028,40	7.438,72
Otros vegetales y productos vegetales	8.461,86	11.803,51	11.293,21	9.116,90	10.446,83
Nuevas plantaciones	30.326,85	29.929,71	27.591,85	25.343,64	22.464,47

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población.

G.2.2 Valor a precios básicos de la producción vegetal (%). Año 2018



2. SECTOR PRIMARIO

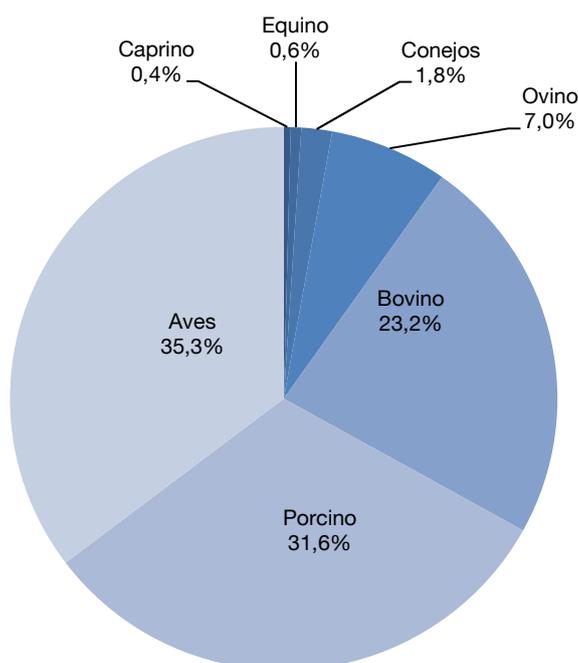
2.4.2 VALOR A PRECIOS BÁSICOS DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL

Unidades: Miles de euros

	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL PRODUCCIÓN ANIMAL	113.396,11	107.182,54	109.614,10	117.019,74	119.461,06
Ganadería carne y ganado	96.715,11	92.219,67	93.858,65	101.425,38	102.153,09
Bovino	24.142,98	22.838,40	19.879,18	19.215,42	23.742,17
Ovino	7.184,05	9.559,98	8.122,20	7.545,88	7.126,09
Caprino	606,15	688,06	593,09	589,79	417,68
Porcino	27.209,63	20.753,13	28.053,92	31.773,91	32.296,54
Equino	1.093,79	1.056,95	1.207,72	750,22	638,43
Aves	34.862,76	35.393,76	34.199,53	39.739,42	36.079,11
Conejos	1.615,75	1.929,40	1.803,06	1.810,74	1.853,07
Productos animales	16.681,00	14.962,87	15.755,45	15.594,36	17.307,97
Leche	8.095,00	7.047,64	8.396,81	8.098,03	9.198,41
Huevos	2.941,00	2.618,70	2.447,38	2.652,95	3.748,32
Lana	84,00	118,75	122,48	118,35	136,85
Otros productos de origen animal	5.561,00	5.177,78	4.788,78	4.725,03	4.224,39

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población.

G.2.3 Valor a precios básicos de la producción ganadera (%). Año 2018



2. SECTOR PRIMARIO

2.4.3 RESULTADOS FINALES

Unidades: Miles de euros

	2014	2015	2016	2017	2018
Producción de la rama agraria	617.510,41	641.559,77	688.644,20	702.137,50	724.478,11
Consumos intermedios	208.806,20	203.226,59	201.345,36	210.243,50	231.427,98
Valor Añadido Bruto a Precios Básicos	408.704,21	438.333,19	487.298,84	491.894,00	493.050,13
Consumo de capital fijo	88.207,30	89.189,91	89.767,57	90.730,70	94.553,48
Bienes de equipo	51.732,78	52.005,40	51.508,64	51.870,43	53.254,65
Construcciones	4.835,59	4.820,40	4.765,89	4.881,04	4.976,36
Plantaciones	31.638,94	32.364,11	33.493,03	33.979,23	36.322,47
Valor Añadido Neto a Precios Básicos	320.496,90	349.143,28	397.531,27	401.163,30	398.496,66
Otros impuestos sobre la producción	4.176,71	4.250,72	4.512,99	4.869,74	5.166,71
Otras subvenciones	47.497,00	42.534,00	45.385,00	47.915,00	46.049,00
Renta de los factores	363.817,19	387.426,56	438.403,28	444.208,56	439.378,95

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población.

2. SECTOR PRIMARIO

2.5 GESTIÓN FORESTAL

2.5.1 INVENTARIO FORESTAL NACIONAL. DATOS PARA LA RIOJA

Unidades: Ha

	1996	2006	2014
Superficie forestal por pertenencia	128.917	169.552	310.952
Del Estado y Comunidades Autónomas	7.721	17.044	817
De utilidad pública	91.632	112.449	197.548
Consortiados	20.588	"	"
No consortiados	71.044	112.449	"
De las entidades locales de libre disposición	9.796	8.738	8.142
Consortiados	5.602	2.730	"
No consortiados	4.194	6.008	"
De particulares	19.768	31.320	104.445
Consortiados	365	321	"
No consortiados	19.403	30.999	"
Superficie forestal arbolada por grupos de especies			
Coníferas	35.139	47.777	53.900
Frondosas	83.667	100.906	91.060
Mixta	10.111	20.868	30.301
Superficie forestal arbolada por especie dominante			
Coníferas	35.139	47.777	53.900
Pino silvestre	23.607	22.914	26.317
Pino laricio	"	9.484	9.428
Otras coníferas	11.532	15.380	18.155
Frondosas	83.667	100.906	91.060
Quercus	47.941	67.120	55.486
Haya	27.211	24.600	25.555
Otras frondosas	8.514	9.186	10.019
Mezcla de coníferas y frondosas	"	20.868	30.301
Matorral, pastizal o cultivo (1)	10.111	"	1.566
Existencias medias por hectárea, todas las especies			
Volumen maderable m ³ con corteza	74,233	91,518	117,917
Volumen maderable m ³ sin corteza	60,274	74,644	96,694
Volumen de leñas m ³	4,813	7,778	9,523
Crecimiento anual de madera m ³	3,365	4,294	4,160

FUENTE: Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno.

(1) Para 2014, monte arbolado temporalmente sin cobertura.

": Dato no disponible.

2. SECTOR PRIMARIO

2.5.2 PRODUCCIÓN DE MADERA

	2016	2017	2018	2019	2020
ANÁLISIS DE LAS CORTAS SEGÚN PERTENENCIA, VALOR Y PRECIO					
Volumen total (metros cúbicos con corteza)	148.580	172.407	151.893	80.188	94.596
Montes de la Comunidad Autónoma	13.622	13.089	28.250	7.341	4.246
Montes consorciados	437	-	2.861	1.055	-
Montes de Utilidad Pública Municipales	98.752	125.829	82.360	47.498	67.381
Montes de Entidades Locales	2.591	1.757	4.072	5.452	2.021
Montes de particulares	33.178	31.732	34.350	18.842	20.948
Valor en pie (euros)	1.804.001	2.934.000	2.755.163	2.738.420	3.067.706
Precio en pie (euros/metro cúbico con corteza)	12,14	17,02	18,14	34,15	32,43
ANÁLISIS DE CORTAS POR ESPECIES					
Total (metros cúbicos con corteza)	148.580	172.407	151.893	80.188	94.596
Coníferas	107.529	134.811	107.708	45.648	63.068
Pino silvestre	64.804	103.060	58.736	40.604	30.551
Abeto douglas	21.669	4.358	11.998	1.231	872
Otras coníferas (pino carrasco, laricio)	21.056	27.393	36.974	3.813	31.646
Frondosas	41.051	37.596	44.185	34.540	31.527
Nogal	17	32	16	14	62
Chopo	37.950	36.403	32.792	28.884	23.971
Haya	3.016	1.161	10.661	5.192	6.459
Otras frondosas	68	-	716	450	1.035

FUENTE: Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno.

2. SECTOR PRIMARIO

2.5.3 REPOBLACIONES FORESTALES

Unidades: Ha

	2016	2017	2018	2019	2020
SUPERFICIE (Ha)	704	625	964	691	228
Según pertenencia					
Montes de la CAR	313	93	197	150	3
Montes municipales	345	420	697	428	170
Montes particulares	45	112	70	113	55
Según especies					
Coníferas	494	358	564	387	61
Chopos	44	98	36	79	42
Quercíneas	142	94	216	102	65
Otras frondosas	24	75	148	123	60

FUENTE: Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno.

NOTA: Se incluyen datos relativos a Reposición de marras y segunda repoblación.

2. SECTOR PRIMARIO

2.6 CAZA Y PESCA

2.6.1 TERRENOS CINEGÉTICOS

Unidades: Superficie en Ha

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Reservas de Caza (1)					
Número	1	1	1	1	1
Superficie	107.916	107.916	107.916	107.916	107.916
Cotos Sociales					
Número	7	7	7	9	9
Superficie	8.316	8.316	8.316	8.316	8.316
Comerciales					
Número	2	2	2	2	2
Superficie	1.153	1.153	1.313	1.313	1.313
Privados					
Número	13	13	11	11	10
Superficie	5.541	5.541	4.835	4.835	4.527
Deportivos					
Número	80	80	80	80	80
Superficie	186.118	186.118	186.118	186.118	186.118
Municipales					
Número	89	89	88	88	87
Superficie	180.015	180.015	179.945	179.945	177.843

FUENTE: Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno.

NOTAS (1): "Reserva Regional de Caza de La Rioja. Cameros-Demanda" (Desde 1999).

2. SECTOR PRIMARIO

2.6.2 RESULTADOS CINEGÉTICOS EN TERRENOS GESTIONADOS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
CAZA MAYOR					
Reserva Regional de Caza de La Rioja "Camos-Demanda"					
Permisos ejecutados					
Ciervos en rececho	96	107	86	25	27
Corzos en rececho	22	32	25	24	-
Batidas ordinarias de jabalí	-	-	-	-	-
Batidas ordinarias de ciervo	-	-	-	-	-
Batidas mixtas de jabalí y ciervo	192	185	184	183	152
Ejemplares capturados					
Ciervos en rececho	51	48	20	17	23
Corzos en rececho	13	14	11	15	-
Jabalíes en batida	746	449	425	479	456
Ciervos en batida	561	644	654	836	560
Corzos en batida	-	-	-	-	-
Cotos Sociales					
Permisos ejecutados					
Ciervos en rececho	2	-	-	-	-
Corzos en rececho	5	6	6	6	-
Batidas ordinarias de jabalí	-	-	-	-	-
Batidas mixtas de jabalí y ciervo	25	22	24	23	21
Ejemplares capturados					
Ciervos en rececho	1	-	-	-	-
Corzos en rececho	4	2	1	2	-
Jabalíes en batida	54	47	62	58	76
Ciervos en batida	40	61	52	72	55
Corzos en batida	-	-	-	-	8
Cotos municipales, deportivos, privados y comerciales					
Permisos ejecutados					
Ciervos en rececho	36	37	29	31	27
Corzos en rececho	699	872	605	655	888
Total batidas mixtas	615	646	669	669	595
Batidas mixtas de jabalí, corzo y ciervo	615	646	669	669	595
Esperas para evitar daños	89	105	121	214	220

.../...

2. SECTOR PRIMARIO

2.6.2 RESULTADOS CINEGÉTICOS EN TERRENOS GESTIONADOS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA. (Continuación)

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Ejemplares capturados					
Ciervos en rececho	25	21	17	20	16
Corzos en rececho	540	624	468	533	422
Jabalíes en batida	2.271	2.229	1.516	1.568	1.595
Ciervos en batida	1.300	1.293	1.151	1.305	1.078
Corzos en batida	415	531	375	428	394
Jabalíes en esperas	147	176	84	122	149
Ciervos en esperas	12	40	24	18	29
Corzos en esperas	14	30	10	39	5
CAZA MENOR					
Cotos Sociales					
Ejemplares capturados					
Perdiz Roja	12.008	10.313	12.693	12.558	9.505
Conejo	103.657	98.402	103.479	145.496	109.792
Liebre	3.961	3.059	2.846	2.549	2.033
Codorniz	22.970	28.443	26.042	41.919	38.003
Paloma	11.133	15.050	2.816	2.737	3.243
Tórtola	234	256	173	272	-
Zorzales	81.416	85.830	70.422	145.141	67.670
Becada	763	1.065	1.167	1.106	1.320
Acuáticas	191	269	131	116	475
Estorninos	4.998	6.571	4.917	4.720	353
Córvidos	1.778	1.341	830	1.129	284
Zorro	962	493	445	567	649

FUENTE: Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno.

2. SECTOR PRIMARIO

2.6.3 COTOS DE PESCA

	2016	2017	2018	2019	2020
Cotos totales	22	22	22	22	23
Cotos Tradicionales	12	12	12	12	12
Cotos Sin Muerte	7	7	7	7	7
Cotos Intensivos	3	1	1	2	4
Cotos Intensivos sin muerte	-	-	-	-	-
Cotos de ciprínidos	-	2	2	1	-

FUENTE: Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno.

2.6.4 LICENCIAS DE CAZA Y PESCA

	2016	2017	2018	2019	2020
Licencias de caza	10.682	10.618	10.339	10.159	9.534
Licencias de pesca	8.021	7.361	7.379	7.339	7.853

FUENTE: Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno.

2.6.5 PISCIFACTORÍAS

	2016	2017	2018	2019	2020
Número de piscifactorías	4	4	4	4	4

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población.